



Institución Educativa

## PEDRO OCTAVIO AMADO

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002

NIT. 811.019.890-4

DANE: 105001006181

ICFES: 085811

### INVITACION PÚBLICA N° 10

FECHA: 18 de abril de 2022

OCMPRA DE INSUMOS DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EN CUANTIA DE MENOS DE 20 SMLMV

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el reglamento de contratación aprobado por el Consejo Directivo mediante **acuerdo N° 03** del 17 de febrero de 2022, se justifica la escogencia de la presente selección, mediante modalidad de invitación pública por la página web [www.iepedrooctavioamado.edu.co](http://www.iepedrooctavioamado.edu.co) de la institución:

OBJETO:	COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERIA
PRESUPUESTO OFICIAL	<b>\$ 8.000.000</b>
FORMA DE PAGO	CONTADO UNA VEZ SE RECIBA A SATISFACCION

El valor total del contrato se cancelará, una vez se hayan entregado los bienes y/o servicios, a plena satisfacción de la Institución Educativa previa presentación de la factura debidamente legalizada, en consecuencia, no habrá pagos por concepto de anticipos para la ejecución del contrato. De conformidad con lo establecido en el Art 23 de la ley 1150 de 2007 el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social; así como los propios Sena ICBF y caja de compensación Familiar. **PLAZO DEL CONTRATO:** el plazo establecido para la ejecución del contrato será de **(20)** días contados a partir del perfeccionamiento. **EXIGENCIA DE GARANTIA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 8 del decreto 4828 de 2009, no será obligatorio la exigencia de garantía en el presente proceso contractual, atendiendo a la naturaleza objeto del contrato, y a la forma de pago, atendiendo para tal efecto, que no existe riesgo para la ejecución del contrato.

**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:** La Institución educativa necesita llevar a cabo un proceso de contratación para adquirir insumos de papelería que satisfagan las necesidades del personal administrativo, docente, directivo y de apoyo para la efectiva prestación del servicio educativo que permita cumplir con las altas demandas que ha generado la situación actual de Aprendizaje utilizando varias modalidades para facilitar los procesos de enseñanza- aprendizaje requiere el suministro de insumos de papelería. Este material permitirá a la institución contar con algunos de los recursos esenciales para cumplir con el desarrollo de la propuesta curricular que desde las áreas y distintos proyectos desarrollan los docentes; además, permitirán el cumplimiento de funciones administrativas, dando así plena ejecución al proyecto educativo institucional.

Se justifica adelantar el proceso de contratación de régimen especial, considerando el valor del contrato a celebrar, con las especificaciones y requisitos que se describen más adelante, el cual se deberá realizar con una persona natural o jurídica, que, dentro de su actividad económica, contemple la comercialización de bienes y/o servicios, iguales o similares que cuente con la capacidad e idoneidad requerida.

Para dicho proceso se cuenta con un presupuesto de (PROMEDIO) OCHO MILLONES DE PESOS M/L. **(8.000.000)** incluyendo los impuestos de Ley y el IVA. Se encuentra respaldado el presupuesto oficial en el certificado de **disponibilidad presupuestal N° 20** con fecha 18 de abril de 2022, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Pedro Octavio Amado.



Institución Educativa

## **PEDRO OCTAVIO AMADO**

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002

NIT. 811.019.890-4

DANE: 105001006181

ICFES: 085811

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION DEL PRODUCTO</b>
1	AZ tamaño carta
1	Block iris degrade
1	Bolsillo escarapela (Escarapela acrilica)
1	Borrador felpa para tablero acrílico
1	Borrador miga de pan pequeño,
1	Borrador para tablero de tiza
1	Carpeta carton celuguia tamaño carta
1	Carpeta carton celuguia tamaño oficio
1	Carpeta colgante azul oficio
1	Cartuchera personal
1	Cartulina bristol tamaño carta x 100
1	Cartulina bristol tamaño oficio x 10
1	Cartulina Negra
1	Cinta de enmascarar de 25 mm( Pulgada x 20mtrs)
1	Cinta de enmascarar de 48 mm
1	cinta de embalaje 48 mm x 100 mts
1	Clip grandes (jumbo)
1	Clip pequeños
1	Colbon en barra de 8 gramos caja
1	Colbon x kilo
1	Contac de colores (amarillo, azul rojo, verde y transparente) x 3 metros
1	Corrector de lapicero (Liquid paper)
1	Ganchos para grapadora de muro
1	Ganchos para grapadora
1	Grapadora para oficina grande



Institución Educativa

## **PEDRO OCTAVIO AMADO**

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002

NIT. 811.019.890-4

DANE: 105001006181

ICFES: 085811

1	Grapadora para oficina mediana
1	Grapadora para oficina pequeña
1	Huellero Pequeño
1	Humedecedor dactilar pequeño
1	Lapicero negro gel ( papermate)
1	Lapicero Rojo (Kilométrico 100)
1	Lapiz mirado N° 2
1	Marcador Permanente de punta fina (Norma)
1	Marcador permanente punta gruesa (sharpie)
1	Marcador recargable que sea borrable (Trazo)
1	Marcador sharpie punta delgada.
1	Micropunta gel
1	Opalina carta x 50
1	opalina oficio x 50
1	Papel celofán de colores
1	Papel kraft
1	Papel globo x 10 uds
1	Cartulina Kimberly oficio
1	Perforadora de oficina (Zepelin 046)
1	Pilas AA Alcalina carton x 2
1	Pilas AAA recargables
1	Pincel x 12 uds surtidos
1	Pistola de silicona delgada
1	Pliego de Cartulina bristol
1	Pliego de Cartulina degradee
1	Pliego de Cartulina plana
1	Reglas de 30 cms Traslucida
1	Resaltadores colores surtidos
1	resma oficio de papel blanco



Institución Educativa

## PEDRO OCTAVIO AMADO

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002

NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

1	Resma reprograf tamaño carta
1	sacaganchos Zepelin
1	Sacapuntas metalico
1	Silicona en barra gruesa
1	Sobres de manila carta
1	Sobres de manila oficio
1	Talonario de recibo grande
1	Tijera punta roma
1	Tinta para marcador borrable trazo 35ml
1	Vinilos por Kilo Zepelin

**La cantidad solicitada será de acuerdo con la necesidad establecida por la institución, sin superar el valor del contrato.**

#### FECHAS DE LA INVITACION

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Planeación: Estudios y documentos previos	18/04/2022	<a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Publicación aviso invitación publica	18/04/2022	<a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Plazo final para entrega de propuestas – Cierre	19/04/2022 4pm	Correo: <a href="mailto:procesospoa@gmail.com">procesospoa@gmail.com</a>
Verificación del precio ofertado y cumplimiento de los requisitos- Evaluación	19/04/2022	Correo: <a href="mailto:procesospoa@gmail.com">procesospoa@gmail.com</a>
Informe de resultados	20/04/2022	<a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Respuesta a observaciones	21/04/2022	<a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Resolución de adjudicación	22/04/2022	<a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>

#### PRESENTACION DE PROPUESTAS

Los proponentes deberán presentar una (1) propuesta en el correo institucional [procesospoa@gmail.com](mailto:procesospoa@gmail.com) la cual contendrá lo siguiente:

- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas
- Certificado de existencia y representación legal no mayor de 3 meses (persona jurídica)
- Registro único tributario (RUT)
- Fotocopia de la cédula
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses (de la empresa y del representante legal, si es persona jurídica)
- Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses (de la empresa y del representante legal, si es persona jurídica)
- Certificado de antecedentes de la policía no mayor a 90 días
- Paz y salvo con parafiscales o planilla de pago de seguridad social para persona jurídica
- Planilla de pago de seguridad social para persona natural independiente
- Registro mercantil cámara de comercio persona natural independiente
- Certificación de cuenta bancaria



Institución Educativa

## **PEDRO OCTAVIO AMADO**

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002

NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

- Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía)
- Certificado de calidad del producto.
- Certificado de inhabilidades contra delitos sexuales a menos de edad

### **CRITERIOS DE EVALUACION**

Con el fin de garantizar la escogencia de la oferta y/o propuesta más favorable para la institución educativa y para los fines que se pretende satisfacer con el proceso de selección, se tendrá en cuenta los siguientes factores que serán evaluados en la propuesta

### **FACTOR DE SELECCIÓN**

FACTOR ECONOMICO

FACTOR CALIDAD

### **CRITERIOS DE DESEMPATE**

En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se enviará mensaje porWhatsApp para que oferten un nuevo valor con un margen de racionalidad frente al estudio de mercado y que este margen no supere el 10%. El valor se dará a conocer sin mencionar el nombre del proponente.

Este procedimiento se repite hasta que todos los proponentes dejen de hacer nuevas ofertas; llegados a ese punto se manifiesta que se adjudicará el ítem respectivo por el valor anunciado y se puede revelar la identidad del oferente que lo haya hecho

### **DECLARATORIA DESIERTA**

En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de éstas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera en que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación en la página web [www.iepedrooctavioamado.edu.co](http://www.iepedrooctavioamado.edu.co) de una nueva invitación pública

**GLORIA CECILIA GUTIÉRREZ ZAPATA**

Rectora

**Publicado por: Liliana Otero Padrón, el 18 de abril de 2022, a las 4:00 PM.**

En la página web [www.iepedrooctavioamado.edu.co](http://www.iepedrooctavioamado.edu.co) de la institución educativa.

**Testigos: Sandra Rueda R.**

**Andrea Arboleda Vargas**